

40272-82

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS
SERTRINAVE S. A.
El Oro N° 101 y la orilla del río
Teléfono 342-055

Apartado 529

3 ENE 94 11 50

—:0:—

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de diciembre de 1993

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpíame informar a usted que en esta fecha se ha producido la transferencia de acciones de la SERTRINAVE S.A., por valor recibido, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE
LABORPAC S.A.

CESIONARIO
LUIS A. NOBOA NARANJO

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
1-B	119	0081/0199	119.000
3	199	0201/0399	199.000
4	1	0400	1.000
5	199	0401/0599	199.000
6	1	0600	1.000
7	199	0601/0799	199.000
9	199	0801/0999	199.000
13	40	1951/1990	40.000
10	1	1.000	1.000
2	1	0200	1.000
8	1	0800	1.000
-----			-----
960			960.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

SERTRINAVE S.A.

Jorge Palacios Fiorini
PRESIDENTE